



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Fecha:	Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2023		
Hora de inicio:	20:30 horas	Hora de finalización:	21:00 horas
Lugar:	Oficina Grupo de Contratos		

AC-2023 004502 AREAD GRUCO - 2.25

QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Consideración del comité evaluador

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes del comité evaluador

- ✓ OPS Jair Peña Montenegro- Evaluador Técnico.
- ✓ OPS. John Fernando Calderón Gaitán – Evaluador Jurídico.
- ✓ OPS. Camilo Andrés Ángel Naranjo - Evaluador Financiero.
- ✓ OPS. José Fernando García- Evaluador Ambiental.
- ✓ OPS. Aldrey Liliana López Martínez - Evaluador SG - SST.

2. Temas a tratar

En Bogotá D.C. siendo las 20:30 horas del día 28 de septiembre de 2023, se reunieron en la oficina del Grupo Contratos del Centro Social de Agentes y Patrulleros, los integrantes del Comité Jurídico, Financiera – Económico, Técnico, Ambiental y SG – SST del Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 119 2023, cuyo objeto es **CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL**, con el fin de realizar reevaluación a las ofertas presentadas por los oferentes **AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS, OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA Y CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS** dentro del proceso de contratación, así:

Según el Acta No. 004269 del 20 de septiembre de 2023, en la que se presentaron los resultados de la verificación final de los requisitos Jurídicos, Económicos – Financieros, Técnicos, Sistema Ambiental y SG – SST de las ofertas presentadas por los proponentes que se relacionan a continuación, alcanzando los siguientes resultados:

VERIFICACIÓN FINAL

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AC-2023 ⁰⁰⁴⁵⁰² - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL

3	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
---	----------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------

Teniendo en cuenta el Acta AC-2023-004440-AREAD-GRUCO 2.25 en donde el comité técnico, solicita al comité de adquisiciones realizar reevaluación de las ofertas presentadas frente al proceso PN CESAP SA MC 119-2023, el comité evaluador informa los resultados de la reevaluación así:

VERIFICACIÓN JURÍDICA

Mediante la comunicación oficial No. GS-2023-031392ADMON SOPOR - 15.1 El señor OPS John Fernando Calderón Gaitán, remite la reevaluación jurídica de los documentos presentados por los proponentes que a continuación se relacionan, correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 119 2023, así:

A continuación, se presenta el informe de la reevaluación jurídica documental de la propuesta recibida en desarrollo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 119 - 2023, cuyo objetivo es "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL" se presenta el informe de la reevaluación jurídica a la oferta presentada por el oferente, así:

I. PROPUESTA RECIBIDA:

Llegada la fecha y hora prevista para el cierre y subsanación proceso de selección abreviada menor cuantía, se verifica la recepción de la siguiente propuesta:

PROPONENTE	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DE	REPRESENTANTE LEGAL	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DE
CONSORCIO DISEÑOS 2023. (AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S- STRATEGIC BUSINES MANAGEMENT S.A.S)	N/A		ANGIE TATIANA ROSALES ANGARITA	C.C: 1.010.225.959	

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS DE LAS PROPUESTAS:

De conformidad con lo establecido en las condiciones de participación para presentar oferta al proceso de selección abreviada de menor cuantía, se realiza la verificación preliminar de los requisitos habilitantes jurídicos, así:

A. CONSORCIO DISEÑOS 2023.

ITEM	DOCUMENTOS DE PROPUESTA*	CUMPLE	NO CUMPLE
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Firmada por el Representante Legal de la sociedad proponente, consorcio o unión temporal, o por la persona natural o propietario del establecimiento de comercio según el caso. Así mismo, de conformidad con el artículo 20 de la Ley 842 de 2003 en su artículo No 2, la carta de presentación de la propuesta, deberá ser avalado además por un profesional en 'Arquitectura' o 'Ingeniería Civil' o 'Constructor en Arquitectura e Ingeniería' (De acuerdo al Art. 1 de la Ley 1229 del 16 de Julio de 2008), debiendo adjuntar con la propuesta copia de la tarjeta profesional y el certificado de vigencia de la matrícula profesional por parte de la Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus	X	

	Profesiones Auxiliares (CPNAA) o del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) en las disciplinas referidas, de lo contrario la oferta será rechazada.		
2.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO. Se deja en claro que el certificado debe ser completo; es decir debe contener todos los folios que lo componen. Objeto Social y/o Actividad Económica: Se deja claro que el objeto o actividad económica que desarrolla la empresa oferente o la persona natural participante, debe relacionarse con el objeto de este proceso de contratación, no se aceptan propuestas en donde el objeto social y/o actividad económica del proponente quede a la interpretación por parte del comité evaluador, por lo cual se requiere que el objeto de la presente invitación se encuentre inmersa dentro de las actividades que desarrolla la empresa o la persona natural participante.	X	
3.	CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 828 de 2003, el proponente, si es persona jurídica, deberá allegar una certificación Suscrito por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal, por un lapso no inferior a seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre del proceso. En el caso de ser suscrito por el revisor fiscal, se deberá anexar fotocopia de la Tarjeta Profesional, fotocopia cédula de ciudadanía y el certificado de antecedentes profesionales de la Junta Central de Contadores vigente. En el evento en que se trate de una sociedad que no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. La información, presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo gravedad de juramento, respecto su fidelidad y veracidad.	X	
4.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT. El Oferente nacional indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la Oferta copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un Consorcio o Unión Temporal o Promesa de Sociedad Futura acreditarán individualmente éste requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la Ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Este certificado debe tener fecha de generación igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.	X	
5.	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL. Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación de la firma y representante.	X	
6.	VERIFICACIÓN DEL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PERSONA JURÍDICA Y REPRESENTANTE LEGAL Esta certificación podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, de la firma y del representante legal.	X	
7.	VERIFICACIÓN DE LOS ANTECEDENTES JUDICIALES. Podrá ser aportada por el proponente o en su defecto el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales en el cual consta que el proponente (persona jurídica y representante legal); no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	X	
8.	CERTIFICADO Y/O PAZ Y SALVO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS- RNMC. En cumplimiento del artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, el proponente adjuntará a la propuesta certificación expedida por el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC, el estado del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, así como uno de los de los integrantes del proponente asociativo para verificar que no tengan multas pendientes, con morosidad superior a los seis (6) meses. Sin embargo, y a efectos de la suscripción del contrato, el proponente adjudicatario (persona natural o representante legal, según	X	

AC-2023 ⁰⁰⁴⁵⁰² – AREAD GRUCO – 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA – ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

	sea el caso) deberá estar al día en el pago de las multas señaladas en la citada Ley y en los términos dispuestos en esta.		
9.	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA SUSCRITA POR OFERENTE. El oferente mediante documento autorizará al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, para que esta, pueda notificar a través de medios electrónicos al oferente y/o futuro contratista.	X	
10.	CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SUSCRITA POR EL OFERENTE. El oferente mediante documento autorizará al Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional para que esta, pueda publicar y tratar sus datos contenidos en la oferta presentada.	X	
11.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. El oferente deberá proceder al diligenciamiento de este anexo, donde también deberá constar la ausencia de incompatibilidades e inhabilidades y entregarlo con la oferta. No podrán participar en el presente proceso de contratación, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la constitución política.	X	
12.	CERTIFICACIÓN BANCARIA. En la oferta se deberá anexar copia de certificación bancaria vigente, expedida por la entidad financiera en donde la empresa participante tenga su cuenta para pagos. Este certificado debe tener fecha de expedición igual o inferior a dos (2) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En el evento de ser un consorcio o una unión temporal se certificará un número de cuenta bancaria de uno de los consorciados o miembros de la unión temporal. En caso de que el consorcio o unión temporal sea adjudicatario de la contratación, procederá a abrir una única cuenta a nombre del consorcio o de la unión temporal y presentará la certificación de la misma como requisito previo a la suscripción del contrato. Así mismo, adquirirá un Número de Identificación Tributaria (NIT) y allegará la respectiva certificación, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.	X	
13.	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL POR AMBAS CARAS, LEGIBLE. Esta copia tiene como fin verificar los datos del representante legal que aparecen en el certificado de existencia y representación legal de cámara de comercio y para efectos de información en la elaboración del contrato una vez se haya adjudicado el presente proceso de contratación.	X	
14.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. El proponente deberá anexar a su propuesta, a favor del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL, una garantía que ampare la seriedad de su propuesta, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto oficial destinado para este proceso de contratación; la póliza deberá tener una vigencia no menor de ciento veinte (120) días (4 meses) contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y expedida por una entidad bancaria colombiana o aseguradora. En caso de requerirse la ampliación de la vigencia de la propuesta, la vigencia de esta garantía deberá ser igualmente ampliada. La garantía debe ser tomada a nombre del proponente, a favor del CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS NIT 830.128.714-3. Cuando se trate de consorcio o unión temporal deberá tomarse la garantía a nombre de todos y cada uno de los integrantes con su respectivo porcentaje de participación. Para la constitución de la garantía de seriedad de la oferta, deberá tenerse en cuenta la siguiente información: a. BENEFICIARIO: CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICÍA NACIONAL b. AFIANZADO: El proponente, Persona Jurídica (Razón Social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio o su equivalente, sin utilizar sigla, a no ser que el Certificado de la Cámara de Comercio o su equivalente establezca que la sociedad podrá identificarse con la sigla). En el caso de consorcios o uniones temporales debe ser tomada a nombre del consorcio o unión temporal (indicando todos sus integrantes y el porcentaje de participación) y no a nombre de su representante. El /los nombre(s) debe(n) señalarse de la misma forma como figura(n) en el Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la cámara de comercio o autoridad competente. c. VIGENCIA: Mínimo CIENTO VEINTE (120) DIAS, contados		X

AC-2023 *004502* - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

a partir de la fecha del cierre del proceso de selección. En caso de prórroga del cierre del proceso esta garantía deberá ampliarse por un tiempo igual a la prórroga antes señalada.

CONCEPTO:

No.	PROPONENTE	CUMPLE NO CUMPLE	OBSERVACIONES
A.	CONSORCIO DISEÑOS 2023. (AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S- STRATEGIC BUSINES MANAGEMENT S.A.S)	NO CUMPLE	La propuesta NO cumple con la totalidad de los requisitos jurídicos habilitantes teniendo en cuenta que no se encuentra firmada por el tomador.

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-031428 AREAD - GRULO- 29.25 El señor OPS Jair Peña Montenegro, remite la reevaluación técnica de los documentos presentados por los proponentes, correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 119 2023, así:

En atención al proceso de contratación citado en el asunto y cuyo objeto es la "CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL", me permito remitir a la oficina de contratos el informe de la subsanación y evaluación técnica final al citado proceso en atención al periodo que tuvieron los oferentes acorde a la cronología y a lo solicitado en las condiciones de participación, así:

FACTOR A EVALUAR	1. CONSORCIO DISEÑOS 2023	
	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
	CONCEPTO FINAL	INHABILITADO JURÍDICAMENTE, POR CONSIGUIENTE, NO SE EVALÚA TÉCNICAMENTE.

FACTOR A EVALUAR	2. CORTÉS & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	
	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2 Especificaciones Técnicas (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 305 debidamente diligenciado

AC-2023 **009502** - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Cumple con la subsanación.
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 108 debidamente diligenciado
ANEXO No. 2A Ponderación Factor de Calidad.	CUMPLE	Se ubica a folio No. 290 debidamente diligenciado
Estímulo a la Industria Nacional.		
Ofertar sin costo adicional.		
ANEXO No. 4 Obligaciones generales del contratista.	CUMPLE	Se ubica a folio No. 95 debidamente firmado
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Acreditación de la Experiencia.	CUMPLE	Se ubica a folio No. 305 debidamente diligenciado
• 2 Contratos (cuya sumatoria sea igual ó superior al 100% del presupuesto a ejecutar)	CUMPLE	Certificación y Contrato No.1 a folio 307 Certificación No.2 a folio 323
• Códigos RUP	CUMPLE	Certificación No.1 Contrato RUP No. 58 Registra los cuatro códigos. Certificación No.2 Contrato RUP No. 01 Registra los cuatro códigos.
	CONCEPTO	CUMPLE
FORMULARIO No.9 DECLARACIÓN DE VIGENCIA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS	CUMPLE	Se ubica a folio No. 122 debidamente diligenciado.
	CONCEPTO FINAL	CUMPLE

FACTOR A EVALUAR	3. OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA.	
	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2 Especificaciones Técnicas (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 285 debidamente diligenciado
PERSONAL PROFESIONAL MÍNIMO REQUERIDO (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 293 debidamente diligenciado.
VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES (Cumple / No Cumple)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 295 debidamente diligenciado

AC-2023 009502 AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

ANEXO No. 2A Ponderación Factor de Calidad. Estímulo a la Industria Nacional. Ofertar sin costo adicional.	NO CUMPLE	Documento de Ponderación, no subsanable.
ANEXO No. 4 Obligaciones generales del contratista.	CUMPLE	Realiza la subsanación del documento en mención a cabalidad.
EXPERIENCIA DEL PROponente Acreditación de la Experiencia.	CUMPLE	Se ubica a folio No. 265
• 2 Contratos (cuya sumatoria sea igual ó superior al 100% del presupuesto a ejecutar)	NO CUMPLE	Realiza la subsanación. Adjunta Acta de Liquidación Contrato debidamente firmada en la cual se indican las actividades de la consultoría realizadas en la cual, muestran las medidas de la piscina (26m x 15m x 1.45m). Realiza la subsanación. Adjunta Acta de Liquidación Contrato debidamente firmada en la cual, en su descripción se evidencia que es una piscina semiolímpica la que se encuentra en los estudios realizados.
• Códigos RUP	CUMPLE	Certificación No. 1 Contrato RUP No. 45 Registra tres códigos. Certificación No. 2 Contrato RUP No. 83 Registra tres códigos.
	CONCEPTO	CUMPLE
FORMULARIO No.9 DECLARACIÓN DE VIGENCIA DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS	CUMPLE	Realiza la subsanación del documento en mención a cabalidad.
	CONCEPTO	NO CUMPLE
	CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE

CONCEPTO:

OFERENTE	CONCEPTO FINAL
1. CONSORCIO DISEÑOS 2023.	NO SE EVALUA
2. CORTÉS & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	CUMPLE
3. OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA.	NO CUMPLE

CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

No. Oferentes	RAZÓN SOCIAL	JURIDICA	FINANCIERO	TECNICA	AMBIENTAL	SG-SST
1	AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	INHABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	CUMPLE	INHABILITADO	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

AC-2023 ⁰⁰⁴⁵⁰² - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

EVALUACIÓN TÉCNICA - ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-031428 AREAD - GRULO - 29.25 El señor OPS Jair Peña Montenegro, remite la asignación del puntaje técnico correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 119 2023, así:

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional, revisará el cumplimiento de los requisitos de verificación y asignará la puntuación para determinar la mayor calidad de las ofertas presentadas de acuerdo con la siguiente tabla:

Factores de calificación	Puntaje Máximo
Ponderación factor de calidad	100 puntos
Industria Nacional	100 puntos
TOTAL	200 Puntos

Ponderación factor de calidad (Puntaje máximo 100 puntos)

Se le otorgará cien (100) puntos al proponente que ofrezca adicionalmente y sin costo para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional durante la ejecución del contrato la realización de los rediseños del área de lavandería donde actualmente se ubica la zona de áreas azules, esto conforme a las necesidades a satisfacer con el presente proceso. El rediseño citado, consiste en proponer la zona de lavandería en las áreas donde actualmente funciona las zonas azules, las cuales se integrarán con el espacio de la piscina. Por tal razón se recomienda adelantar la visita de obra, para aclarar esta solicitud.

ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1.	OFERTAR: Sin costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional durante la ejecución del contrato la realización de los rediseños del área de lavandería donde actualmente se ubica la zona de áreas azules, esto conforme a las necesidades a satisfacer con el presente proceso.	100
2.	NO OFERTAR: Sin costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional durante la ejecución del contrato la realización de los rediseños del área de lavandería donde actualmente se ubica la zona de áreas azules, esto conforme a las necesidades a satisfacer con el presente proceso.	0

Nota general: se reitera que dicha manifestación debe presentarse con la oferta, so pena de no otorgarse el respectivo puntaje por este aspecto.

Estímulo a la Industria Nacional (puntaje máximo 100 puntos)

Industria Nacional. 100 PUNTOS. Conforme con la Ley 816 de 2003, artículos 20 y 21 de la Ley 80 de 1993, artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012, y Decreto. 1082/2015, el puntaje que se aplicará como consecuencia de la protección de la industria nacional será el siguiente:

Para oferentes de bienes o servicios de origen 100% nacional.

Para oferentes de bienes y servicios extranjeros (con tratamiento nacional), se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgados a sus bienes y servicios nacionales, para lo cual, debe indicar en la propuesta el país de origen de los bienes, los tratados, convenios, acuerdos, etc., vigentes que tiene Colombia con el país origen de los bienes ofertados. Para lo cual se asignará el puntaje de 70 puntos, si la anterior información no es aportada tendrá una calificación de cero (0) puntos.

Bienes y servicios importados con componente nacional: son aquellos bienes importados que cuentan con componente nacional en bienes y servicios profesionales, técnicos y operativos, el oferente indicará en su oferta si incluirá componente nacional. En el evento en que exista dicho ofrecimiento por parte del oferente, este tendrá

AC-2023 **004502** - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

la obligación de cumplir con el mismo en la ejecución del contrato, so pena de hacerse acreedor a las sanciones de Ley contempladas en el contrato. Para este caso se asignará el puntaje de 5 puntos a los oferentes de bienes importados y que cuentan con componente nacional en bienes o servicios profesionales, técnicos y operativos, señalándolos en la propuesta.

El oferente seleccionado con productos de origen nacional o acreditado no podrá cambiar el origen de los bienes al momento de la entrega, salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, estos últimos debidamente acreditados.

Estímulo a la Industria Nacional:

ITEM	VALOR
Bienes y servicios 100% nacionales	100 puntos
Bienes y servicios extranjeros con tratamiento Nacional.	70 puntos
Bienes y servicios importados con componente Adicional.	50 puntos

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito remitir la reevaluación a las condiciones técnicas adicionales de calificación de los oferentes que cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, así:

FACTOR A EVALUAR	1. CORTÉS & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	
	CONCEPTO	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2A Ponderación Factor de Calidad. (100 PUNTOS)	CUMPLE	Se ubica a folio No. 290 debidamente diligenciado y con un puntaje de 200
Estímulo a la Industria Nacional. (100 PUNTOS)		
OFERTAR: Sin costo adicional para el Centro Social de Agentes y Patrulleros Policía Nacional durante la ejecución del contrato la realización de los rediseños del área de lavandería donde actualmente se ubica la zona de áreas azules, esto conforme a las necesidades a satisfacer con el presente proceso.	CUMPLE	100 puntos adicionales.
PUNTAJE TOTAL		200

EVALUACIÓN ECONÓMICA - ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Mediante comunicación oficial No. GS-2023-031421 AREAD - GRUFI - 29.25 El señor OPS. Camilo Andrés Ángel, remiten la asignación del puntaje económico correspondiente al Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía PN CESAP SA MC 119 2023, así:

En atención al proceso **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC- 119 - 2023** de objeto CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL., envié la respuesta de la evaluación financiera, de la siguiente manera.

Para escogencia del método para calificación económica, se hará de la siguiente manera:

Se tomarán los dos primeros decimales de la TRM, certificada por el Banco de la República, vigente en la fecha señalada para la realización del cierre del presente proceso, de acuerdo con el cronograma del mismo y se aplicará la fórmula conforme con los rangos contenidos en la siguiente tabla:

RANGO (Inclusivo)	NÚMERO	MÉTODO
DE .000 a 0.24	1	Media aritmética
DE .025 a 0.49	2	Media geométrica con Presupuesto Oficial
DE .050 a 0.74	3	Media aritmética baja
DE .75 a 0.99	4	Menor valor

Teniendo en cuenta que la TRM del día de cierre del 14 de septiembre de 2023 fue de \$3.950,92; el puntaje se calcula sobre el menor valor ofertado.

AC-2023 ⁰⁰⁴⁵⁰² - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.

$$\text{Puntaje } i = \frac{(\text{Incluir el valor del máximo puntaje}) \times (V_{\text{MIN}})}{V_i}$$

V_{MIN} = Menor valor de las Ofertas válidas.
 V_i = Valor total de cada una de las Ofertas i
 i = Número de oferta.

OFERENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	123,220,602	INHABILITADO
CONSORCIO DISEÑOS 2023	123,718,350	INHABILITADO
CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.A.S	126,899,101	300

PUNTAJE TOTAL / ORDEN DE ELEGIBILIDAD

No.	RAZÓN SOCIAL	TÉCNICO	ECONÓMICO	TOTAL
1	CORTES & USECHE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES SAS	200	300	500
2	AMP MENDEZ & ASOCIADOS PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	INHABILITADO	INHABILITADO	0
3	OBSERVER MONITORING ON LINE LTDA	INHABILITADO	INHABILITADO	0

3. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ

Conforme al informe de reevaluación final presentado por el comité evaluador, el comité de adquisiciones se reunirá de conformidad con lo estipulado en el cronograma del proceso contractual con el fin de dar cumplimiento con lo señalado en la Adenda No. 1.

Se firma la presente acta, siendo las 21:00 horas del día veintiocho (28) del mes de septiembre de 2023.

Atentamente;



OPS ADRIANA PAOLA PUENTES ROJAS
Responsable Grupo de Contratos



OPS JAIR PEÑA MONTENEGRO
Evaluador Técnico

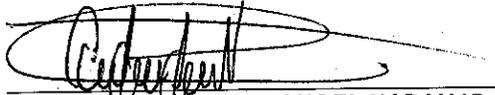


OPS JOHN FERNANDO CALDERON GAITAN
Evaluador Jurídico



OPS. JOSÉ FERNANDO GARCÍA FERNÁNDEZ
Evaluador SGA

AC-2023 ⁰⁰⁹⁵⁰² - AREAD GRUCO - 2.25, QUE TRATA SOBRE EVALUACIÓN FINAL JURÍDICA, FINANCIERA - ECONÓMICA, TÉCNICA, AMBIENTAL Y SG-SST PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA PN CESAP SA MC 119 2023, CUYO OBJETO ES CONSULTORÍA PARA ELABORAR LOS ESTUDIOS TÉCNICOS Y DISEÑOS DETALLADOS PARA LA MODERNIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PISCINA Y ZONAS AZULES DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS POLICÍA NACIONAL.



OPS. CAMILO ANDRÉS ANGEL NARANJO
Evaluador Económico



OPS ALDREY LILIANA LOPEZ
Evaluadora SG-SST

Elaboró: OPS Juan Sebastián Vargas Ruiz - Analista de Contratos ^{SV}
Revisado por: OPS Adriana Paola Puentes Rojas - Responsable Grupo de Contratos ^R
Revisado por: CT Andrés Camilo Benavides Pedraza - Jefe Área Administrativa
Fecha de elaboración: 28/09/2023
Ubicación: documentos/procesos 2023

Diagonal 44 No 68 B - 30
Teléfonos 744512
cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA